

CULTURA DE LA LENGUA C FRANCÉS

Curso 2019/2020

(Fecha última actualización: 03/06/2019)
 (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento TI: 06/06/2019)

Módulo	materia	curso	semestre	créditos	tipo
Lengua C (segunda lengua extranjera) y su cultura	Cultura de la lengua C	2º	4º	6	obligatoria
profesor(es)			dirección completa de contacto para tutorías (dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. Joëlle Guatelli-Tedeschi			Calle Buensuceso 11, 18002 Granada España despacho 4, planta baja e-mail profesional: guatelli@ugr.es tel. profesional: +34 958 246260 fax profesional: +34 958 244104		
			horario de tutorías Lunes de 18h a 21h Martes de 15h a 18h (Despacho nº4. Calle Buensuceso)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener el Nivel de lengua B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lengua					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y expresión oral y escrita. • Norma sancionada e implícita. • La variación lingüística: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados. • Análisis y síntesis textual. 					



- Redacción. Redacción técnica.
- Modelos textuales.
- Revisión textual.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua B.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno será capaz de:

- Ser consciente de que los componentes de la identidad cultural determinan la traducción y la interpretación.
- Identificar y analizar el discurso de la identidad cultural y emplear esta habilidad como herramienta en las tareas de traducción e interpretación.
- Reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.



- Reconocer la relación entre los textos y discursos producidos en diferentes contextos (institucionales, históricos...) y analizar su repercusión en el proceso de traslación

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

MUY IMPORTANTE: debido a las características de una asignatura muy vinculada a la actualidad, el programa se podrá negociar con los estudiantes a principios y eventualmente en el transcurso del semestre para introducir eventuales cambios en algunas de las partes. Las clases se darán en francés... los estudiantes podrán intervenir en francés o en español (sobre todo al principio del semestre). El bloque III (cuyo foco de interés podrá ser negociado) está basado sobre exposiciones orales y se dará en francés.

PROGRAMME CADRE : « DU CENTRE À LA PÉRIPHÉRIE »

INTRODUCTION

- *Session d'impact* : découverte en commun du programme
- *Session de mise au point* : contrôle des connaissances, méthodologie ; présentation du séminaire permanent.

BLOC I. « VIVRE L'ESPACE DU CENTRE : LES GÉOGRAPHIES DE LA France » (Magistral dialogué)

I.1. La géographie physique de la France.

- I.1.1. Reliefs, climats et paysages (Dossier 1)

I.2. La géographie administrative et socio-économique de la France

- I.2.1. L'aménagement du territoire : les grands équilibres territoriaux (Dossier 2)

I.3. La géographie idéologique et sentimentale de la France

- I.3.1. « La sensibilité des Français à la France » (Dossier 3)

BLOC II. « VIVRE LE TEMPS DU CENTRE : HISTOIRE DE LA FRANCE DE 1789 À 2019 » (Magistral-dialogué)

II.1. Panorama de l'Histoire de France de 1789 à 1958

- I.1. Survol des grandes périodes de l'histoire de France, 1789-1958 (Dossier 4)

II.2. La Cinquième République de 1958 à 2016

- I.2. Survol des grandes étapes de la Vème République du Général de Gaulle à Emmanuel Macron (Dossier 5)

BLOC III. « VIVRE LE TEMPS ET L'ESPACE DE LA PÉRIPHÉRIE. LES OUTREMERS FRANÇAIS »

(Séminaire permanent. Exposés des étudiants au cours de la dernière étape du programme ou éventuellement, après négociation, distribués au long du semestre)

Coup de projecteur sur les Outremers français : chacun des 4 groupes qui se formeront choisira un thème illustrant un espace ultramarin et explorera l'histoire, le statut, l'économie, la société et la culture des espaces étudiés.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- BRAUDEL, FERNAND, *L'identité de la France*. Paris, Ed. Flammarion, 1990
- BRUNO GIORDANO, *Le tour de France par deux enfants*. Paris, Ed. Eugène Belin, 1877 (réédition 1977)
- DUBY, Georges, *Histoire de la France* (3 t). Paris, Larousse, 1987
- FINKIELKRAUT, ALAIN (coord.), *Qu'est-ce que la France*. Paris, Stock/Panama, 2007
- HESSEL, STEPHANE, *Indignez-vous*. Montpellier, Indigène éditions, 2011 / HESSEL, Stéphane, *Indignaos*. Barcelona, Ediciones Destino, 2011
- MARSEILLE, Jacques, *Nouvelle histoire de la France*. Paris, Perrin, 1999
- MORIN, Edgar, *La voie*. Paris, Arthème Fayard/Puriel, 2012.
- MUSOLINO MICHEL, *La crise pour les nuls*. Paris, First Editions, 2012
- MEISSEL, R. *Décentralisation et aménagement du territoire*. Le Monde éditions, Paris, 1995
- NORA, Pierre (coord.), *Les Lieux de mémoire*. Paris, Gallimard (Bibliothèque illustrée des histoires), 3 tomes : t. 1 *La République*, t. 2 *La Nation*, t. 3 *Les France*, 1992
- PÉRÈS, R., *La France*, Paris, Vuibert, 2005
- REBOUL, B., *La France, métropole et Outre-Mer*. Paris, Éditions du Temps, 2003
- RÉMOND, René, *Histoire de la France : notre siècle*. Paris, Fayard, 1991

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (se precisará para cada tema)

ENLACES

Se precisarán para cada tema. (un tipo de enlace general podrá ser: <http://www.gouvernement.fr/gouvernement>)

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

(40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS) (60 horas)

- **CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS** en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden a 1,8 créditos ECTS (45 horas)
- **SEMINARIOS** adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 0,44 créditos ECTS (11 horas). El Seminario permanente donde se prepara en grupo uno de los bloques de la asignatura (el bloque III) es parte esencial de este tipo de actividad.
- **TUTORÍAS** en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden a 0,06 créditos ECTS. (2 horas)



- **EXAMEN:** para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (mínimo 2 horas)

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3,6 créditos ECTS) (90 horas)

- **LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS** que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde a 1,2 créditos ECTS (30 horas).
- **TRABAJOS INDIVIDUALES**, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde a 1,5 créditos ECTS (35 horas).
- **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral y escrita. Estas actividades corresponden a 0,9 créditos ECTS (25 horas). El Seminario permanente es una de las vertientes esenciales de estas actividades.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. El trabajo activo y colaborativo en grupo es una pieza fundamental y no podrá eludirse. La lengua meta será el vehículo de comunicación en clase y la lengua de trabajo de los ejercicios aunque se tolerará en cierta medida el uso de la lengua materna para fomentar la participación.

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

- **EXAMEN FINAL INDIVIDUAL RECAPITULATORIO** sobre 10: 60% (es necesario obtener un 5 /10 para que las otras actividades sean tenidas en cuenta). El examen constará de



dos partes. A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). De las dos partes una podrá realizarse en español. Se bonificará el uso del francés (correcto) en ambas partes.

- **SEMINARIO PERMANENTE Y DEMÁS ACTIVIDADES:** 40%. Se evaluará el Seminario permanente que proporcionará el 40% de la nota final.
- Las demás actividades (trabajos individuales y en grupo fuera y dentro del aula, intervenciones orales individuales en el aula, actividades culturales fuera del aula, tribunas orales semanales sobre temas de actualidad) servirán para una ponderación de la nota matemática final. El criterio del profesor será en esta ocasión la única medida de la subida de la nota definitiva.
-

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** constará de:

- **EXAMEN FINAL INDIVIDUAL** sobre 10 y que constará de dos partes. 100% A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). De las dos partes una podrá realizarse en español. Se bonificará el uso del francés (correcto) en ambas partes. Es obligatorio tener un 5 / 10 para aprobar.

